



### CATEGORIZACION DE LAS NO CONFORMIDADES

|                            |           |                      |             |
|----------------------------|-----------|----------------------|-------------|
| Código:<br>DOC 8.2.2 RD 02 | Rev.<br>4 | Fecha:<br>15/12/2010 | Pág.<br>1/1 |
|----------------------------|-----------|----------------------|-------------|

|                                           |                        |       |
|-------------------------------------------|------------------------|-------|
| Elabora:<br>Representante de la Dirección | Autoriza:<br>Dirección | Firma |
|-------------------------------------------|------------------------|-------|

#### **NO CONFORMIDAD MAYOR:**

Pueden ser causadas por una falta de documentación del sistema de Calidad o una inconsistencia en la implantación del sistema de Calidad. Las **No Conformidades mayores** pueden:

- Causar gran daño a otras operaciones de la Organización.
- Poner en peligro la certificación de la Organización.
- Afectar grandemente a la calidad del producto / servicio.
- Poner la institución en riesgo de perder sus clientes.

#### **Algunos ejemplos de una No Conformidad mayor pudiera ser:**

- Procedimientos no documentados para revisiones de contrato o diseño.
- Evidencia no documentada para mostrar que fueron cerradas las deficiencias del sistema que necesitaban de acciones correctivas.
- Un número importante de equipo de medición y prueba no se ha calibrado recientemente.
- Cambios en dibujos/planificación que fueron implantados sin pasar por los apropiados canales de aprobación.
- Diez o mas No conformidades menores acumuladas durante una auditoría interna en un solo elemento de la Norma ISO 9001:2008
- No cumplir con un requerimiento obligatorio( Debe) de la Norma ISO 9001:2008 o requerimiento del cliente o Gubernamental.

#### **NO CONFORMIDAD MENOR:**

Son **pequeñas discrepancias** o lapsos en la documentación del Sistema de Calidad. No afectan tan directamente a la calidad del producto o servicio y, en su mayor parte, son fáciles de corregir. Las **No Conformidades Menores**, son normalmente controladas para implantar acciones correctivas en la próxima auditoría interna.

#### **Ejemplos de No Conformidades menores incluyen:**

- Dibujos aislados marcados con cambios de diseño no autorizados.
- Documentación insuficiente de capacitación o experiencia.
- Ejemplos aislados de instrumentos fuera de calibración.
- Acciones correctivas aún pendientes en reportes descubiertos en las auditorías internas.
- Inconsistencias menores en la implantación o incumplimiento de un procedimiento.
- Que alguna persona desconozca la existencia de un procedimiento o documento.

#### **OBSERVACIÓN:**



### CATEGORIZACION DE LAS NO CONFORMIDADES



|                            |           |                      |             |
|----------------------------|-----------|----------------------|-------------|
| Código:<br>DOC 8.2.2 RD 02 | Rev.<br>4 | Fecha:<br>15/12/2010 | Pág.<br>2/1 |
|----------------------------|-----------|----------------------|-------------|

Es una declaración de baja importancia (No afecta al sistema de calidad) de un hecho, efectuada durante una auditoria y soportada por evidencia objetiva, la cual puede llegar a ser una no conformidad a criterio del auditor si no se atiende o se elimina.